



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MEDINA SIDONIA.

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO SUPERIOR, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, FUNCIONARIO DE CARRERA PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO: RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO.**

Una vez efectuada la lectura del primer ejercicio a fecha de hoy 9 de junio de 2017.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado 8.1 A) in fine de las Bases Específicas que rigen el presente proceso selectivo:

*“Este primer ejercicio será valorado de 0 a 5 puntos, siendo eliminados aquellos aspirantes que no obtengan un máximo de 2,5 puntos, debiendo superar cada uno de los temas.*

*El tribunal valorará los conocimientos, la claridad y el orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición”.*

Reunido el Tribunal en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sita en la Plaza de España s/n, se adopta por unanimidad:

**Primero.-** Acordar las siguientes calificaciones:

| NOMBRE                                   | D.N.I.        | RESULTADO      |
|--|---------------|----------------|
| MUÑOZ LOPEZ, VÍCTOR JOSE.                | 34.775.914-Y. | NO APTO.       |
| SILGADO RODRÍGUEZ, JAVIER.               | 27.296.194-R. | 3,5 PUNTOS.    |
| SOSA ALÉS, MANUEL.                       | 31.696.051-G. | NO PRESENTADO. |
| SURRIBAS MURILLO, MIGUEL.                | 44.785.631-P. | NO APTO.       |
| CUELLO GUTIÉRREZ, M <sup>a</sup> ISABEL. | 75.770.887-D. | 3,06 PUNTOS.   |
| FERNÁNDEZ ÁVILA, JOSE ANTONIO.           | 44.056.599-F. | NO APTO.       |

**Segundo.-** Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio al desarrollo del segundo ejercicio “Caso Práctico” que tendrá lugar **el próximo martes 20 de junio de 2017 a las 9:00 horas en el Edificio de la Biblioteca Municipal sito en el Parque Público El Caminillo de esta localidad.**

El tiempo para la realización de la prueba será de un máximo de dos horas.

Para la realización de este ejercicio se podrán consultar textos legales no comentados.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MEDINA SIDONIA.

Lo que se hace público para su general conocimiento y efectos oportunos.

En Medina Sidonia a 9 de Junio de 2.017.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Jose Ángel Moreno Vaca.

